

Curicó, 10 / 02 / 2022
DÍA MES AÑO

F: 786

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 24 / 11 / 2021 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 115 de fecha 25 / 05 / 1990 denominada JUNTA DE VECINOS LAS PIEDRAS, realizará sus elecciones de directorio el 03 / 03 / 2022, a contar de las 09 horas y hasta las 12 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL JUNTA VECINOS LAS PIEDRAS

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral MA. ANGÉLICA ESCOBAR VARGAS

Firma

Nombre CAROLINA PARCIVAL CHANDRO

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre LUZ MARCELA MUÑOZ

Delegado Comisión Electoral

*